

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022
(Formulario A1) 2021**

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	CAPITULO	08

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 19.828

Mision institucional

Promover y contribuir a un envejecimiento positivo, mediante la implementación de política, programas, articulación intersectorial y alianzas público-privadas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Reducir la pobreza por ingresos en un tercio en cuatro años y a la mitad en ocho años.
2	Poner el foco del ministerio en la familia, generando condiciones que les permitan alcanzar una mejor calidad de vida.
3	Promover el desarrollo integral de todos los niños, prevenir riesgos que los amenacen y proteger de manera integral sus derechos.
4	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, incluyendo la reformulación del INJUV como Servicio de Acción Joven. Velando por la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
5	Modernizar el Sistema Intersectorial de Protección Social, realizando una reingeniería que permita integrar al beneficiario y su familia en su funcionamiento. Esta reingeniería tiene como propósito principal que las personas tengan más y mejor información sobre la oferta programática disponible en su territorio y, en caso de requerir más información, puedan acceder a ésta de manera expedita por medio de una ventanilla única, permitiéndoles ampliar sus oportunidades y promover la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
6	Promover una mejora continua tanto en la caracterización socioeconómica nacional como en los instrumentos de focalización vigentes, de tal modo de identificar de manera oportuna y precisa las carencias y vulnerabilidades que aquejan a nuestra población.
7	Promover una mejora continua al sistema de evaluación de programas sociales y a la evaluación de iniciativas de inversión, de tal modo de fortalecer su rol como insumo relevante en la toma de decisiones.
8	Diseñar e implementar mecanismos de cooperación que tengan como fin generar acciones de trabajo que comprometan la participación de la sociedad civil, el sector privado y/o las instituciones académicas en materias de competencia del Ministerio, enfocadas (dirigidas a) hacia personas y grupos vulnerables.
9	Proteger y fortalecer a la clase media de nuestro país, por medio de la creación de una red de protección denominada Red Clase Media Protegida que les brindará seguridad ante eventos catastróficos e inesperados que pongan en riesgo su situación socioeconómica.
10	Impulsar el desarrollo económico, social y reconocimiento constitucional de los pueblos originarios.
11	Promover el desarrollo integral de las personas con discapacidad en todos los ámbitos y etapas del ciclo vital, de manera que puedan concretar una efectiva inclusión social.
12	Promover una política multisectorial de envejecimiento positivo que fomente un cambio de paradigma del concepto de la vejez y envejecimiento. Fortalecer la red de apoyo social y de asistencia sanitaria para las personas en esta etapa de la vida acompañando a las familias en su rol de cuidado de las personas mayores.
13	Promover el voluntariado juvenil y el reconocimiento de las preocupaciones y los problemas sociales de los jóvenes en las políticas públicas
14	Potenciar el acompañamiento integral a las familias en mayor situación de pobreza y vulnerabilidad, complementando las prestaciones existentes. Colaborar en el desarrollo de políticas y programas integrales para grupos y territorios de alta vulnerabilidad

social, que entregue soluciones adecuadas a sus características y necesidades específicas.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Optimizar las oportunidades de bienestar físico, social y mental con enfoque comunitario, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas mayores, a través de acciones que fomenten su autovalencia y aborden la dependencia.	12	2,3,4,5,6,7
2	Fomentar la autonomía y participación de las personas mayores, desde una mirada de prevención de la dependencia, a través del fortalecimiento de las organizaciones y clubes y la generación de alianzas que permitan desarrollar ciudades amigables de inclusión.	12	1,3,6,8
3	Contribuir a un cambio cultural en torno a la vejez y el envejecimiento, reconociendo a las personas mayores en perspectiva de derechos y proporcionando garantías eficaces para su ejercicio.	12	1,3,8,9
4	Fortalecer institucionalmente a SENAMA, con el fin de optimizar la articulación intersectorial e implementar la política integral de envejecimiento positivo para Chile de manera efectiva, y actuar como referente en la temática.	4, 12	1,2

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

Número	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Actividades de promoción, difusión y formación en materias de vejez, envejecimiento y buen trato para personas mayores, organizaciones y operadores	Ejecución de talleres, seminarios, charlas, jornadas de trabajo, campañas y eventos masivos en distintas materias.	1,2	No	Si
2	Asesoría y coordinación intersectorial.	Brindar acompañamiento, soporte emocional, apoyo psicológico y asesoría jurídica a las personas mayores, coordinando cuando es necesario, con ciertos actores claves como por ejemplo: Municipalidades, Red de Asistencia a Víctimas y Programa de Apoyo a Víctimas (PAVD) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Corporaciones de Asistencia Judicial del Ministerio de Justicia, Fundaciones sin fines de lucro en convenio de colaboración con SENAMA, entre otros.	5	No	Si
3	Planes de Intervención de Adultos Mayores	Corresponde a una batería de talleres a los que la persona mayor accede acorde a su plan de intervención. Los talleres se agrupan en 3 áreas: Personal, Social y Comunitaria.	1,3,5,6	No	Si
4	Servicios residenciales y de cuidado especializado	A través de organismos operadores, se provee de servicios residenciales y de cuidado especializado para personas mayores con algún grado de dependencia. Entre los servicios entregados se encuentra: alojamiento,	3,6	No	Si

		alimentación, lavandería y seguridad, entre otros. Así como en el ámbito del cuidado, intervenciones sociosanitarias, talleres de mantención de la funcionalidad física y/o cognitiva y acciones de inclusión socio comunitaria del residente, entre otras.			
5	Subvenciones a Dispositivos	Instituciones públicas y privadas sin fines de lucro presentan iniciativas de apoyo directo a los adultos mayores residentes de los ELEAM y en el caso de los Centros Días Referenciales presentan iniciativas para el desarrollo de actividades del ámbito Personal, Social y Comunitaria.	4,7	No	No
6	Conservación y/o Reparación Material de las Viviendas	Conservación y/o reparación material de las viviendas, sede social del condominio y/o su entorno (CVT, ELEAM, Centros Diurnos)	3	No	No
7	Servicios de apoyo y cuidados en el domicilio	Son servicios de apoyo y cuidado dirigidos al adulto mayor, los que se encuentran divididos en tres áreas: a) Atención personal b) Apoyo en realización de tareas del hogar y c) Relación con el entorno	6	No	Si
8	Financiamiento de proyectos	Se financian proyectos presentados por organizaciones formales constituidas por personas mayores que pueden ser artísticas, recreativas, productivas, de desarrollo de la organización (club de adulto mayor), etc. O también, proyectos asignados de manera directa por el Senama a organismos públicos y/o privados sin fines de lucro que presentan una iniciativa (proyecto) que responde a requerimientos del SENAMA en cuanto a servicios para personas mayores en situación de vulnerabilidad.	1,5,7	No	Si
9	Voluntariado Asesores Senior	Desarrollar la inclusión social y promover la educación desde la relación intergeneracional entre el voluntario (adulto mayor) y los niños/as pertenecientes a familias Vulnerables, que cursen prioritariamente entre 1° y 6° básico, y que presenten un desempeño escolar deficitario, el cual será mejorado a través del apoyo escolar a entregar por la persona mayor	2,6	No	Si

Número	Cientes	Cuantificación
1	Organizaciones de adultos mayores de 60 años (clubes, asociaciones, uniones comunales, federaciones)	11.616
2	Personas mayores de 60 años no organizadas	2.215.651
3	Personas mayores en situación de vulnerabilidad social (60% del Registro Social de Hogares)	2.036.757
4	Organismos públicos con programas y/o proyectos específicos para personas mayores (Servicio públicos, municipios y gobernaciones).	399
5	Personas adultas mayores de 60 años y más	3.439.599
6	Personas mayores con algún grado de dependencia	700.478

7	Instituciones privadas sin fines de lucro (Fundaciones, Congregaciones Religiosas, Universidades, entre otras.)	4.070
---	---	-------